

y contrato de la precitada *Ipermestra*, cantado por las señoritas Gonzalez y Cordoniu, que apenas cuentan 17 años, con una afinacion y un aplomo raros en tan corta edad.

La concurrencia salió muy satisfecha de todo, sin exceptuar á la orquesta de socios, y particularmente del Sr. Iradier, á cuyo celo y actividad debió su brillantez la academia. Confiamos en que otro tanto sucederá en las sucesivas, y que el salon de la calle de Toledo será como hasta aqui el punto de reunion de la hermosura y de la elegancia madrileñas.

(G. de M.)

### MADAME LAFFARGE.

CAUSA CELEBRE SEGUIDA EN FRANCIA EN LA AUDIENCIA TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA CORRESE.—ACUSACION DE ENVENENAMIENTO DE UNA MUGER A SU MARIDO.

Audiencia del 10 de Setiembre. (1)

Antes de empezar la sesion circula entre la numerosa concurrencia el rumor de que el tribunal ha decidido se proceda á nuevo análisis verificado por los químicos de Paris MM. Orfila, Chevalier y Duverge, con cuyo objeto se ha enviado á la capital un despacho telegráfico. Al comunicar esta decision á Mr. Paillet, respondió al Presidente estas breves palabras: "Sea en buena hora; pero con tantas dilaciones en lugar de un cadáver habrá dos."

A las ocho y media se abre la sesion.

*Fiscal:* Mi posicion me impone el deber de fijar el estado del debate, que, lo confieso, ha recibido una gran modificacion. Lo he dicho desde el principio, y lo repito ahora, porque es conforme á la dignidad del carácter que represento; cuando vine á sostener esta acusacion, á sondear los abismos de este proceso, no me habian preocupado solamente los cargos; habia pesado tambien los medios de defensa; y si por un cambio de papeles me hubiera tocado defender á la acusada, aunque lo habria hecho con menos talento que su abogado, habria encontrado razones en su abono. Asi, despues de considerado escrupulosamente todo, me convencí de que era imposible que esa muger dejase de ser culpable; y al Presidente de este tribunal dije cuando me invitó á que viniese á sostener la acusacion: ¿Para qué? Esa acusacion casi no necesita ser defendida.

¿Qué ha sucedido desde que empezaron los debates judiciales? ¿Acaso se han desvanecido todas las pruebas morales? No. Sin embargo parece un hecho grave; se han buscado en las entrañas de la tierra los restos de Laffarge, y examinados por hombres honrados é inteligentes, han respondido negativamente á las preguntas de la acusacion.

Señores, todos conoceis lo delicado de semejante situacion; todos estamos penetrados de los mismos sentimientos, que son restituir á Maria Cappelle, si no es culpable, no solo la libertad, sino todo lo que ha perdido, y si es culpable, hasta el último vestigio de este proceso.

Mis opiniones se han modificado profundamente. He pasado la noche en largas meditaciones, y me he dicho: en presencia de esa declaracion de los hombres del arte, ¿le queda algo que hacer al ministerio público? ¿Deverán llevarse mas adelante las investigaciones de la ciencia?...

El jurado está cansado, pero yo tambien me he dedicado con alma y cuerpo á este asunto durante siete dias, procurando la verdad, y que mi conducta fuese noble é imparcial. No creí que se me rehusase una nueva peticion. Ciertamente las operaciones hechas merecen toda nuestra confianza por el talento y probidad de los que las han ejecutado; sin embargo, no vacilo cuando se trata de iluminar la marcha de la justicia, porque en este proceso donde todo es solemne, es preciso que la inocencia de esa muger sea proclamada tambien solemnemente.

En el fondo de este asunto ha habido algo que honra, y como mi mision no es perseguir exclusivamente á Mme. Cappelle, que sus defensores me indiquen en otra parte algunos indicios del crimen, y tengo bastante valor para sondear ese horrible misterio, satisfaciendo asi una necesidad social. Es innegable que ha habido veneno, y en abundancia, y tal vez este es un nuevo crimen destinado á preparar la acusacion de envenenamiento. A mí me toca buscar los odiosos autores de semejante maldad; al jurado el castigarlo.

(1) Véanse las Gacetas de los dias 5, 14, 16, 19, 21, 26 y 30 del mes de Enero, 4 y 9 de Febrero próximos pasados y 18 del corriente.

Hé aqui la disposicion en que me encuentro; mi deber es averiguar si Maria Cappelle es culpable, ó bien si existen otros que lo sean. Los abogados que me escuchan me ayudarán en estas investigaciones, y todo el mundo verá en semejante tarea el decoro y la dignidad de la magistratura.

*Licenciado Paillet:* ¿Qué he de responder á las palabras del Sr. Fiscal? Por una parte el ministerio público acaba de pronunciar la oracion fúnebre de la acusacion; por otra parece como que hace un esfuerzo para seguir con perseverancia una mision desesperada, puesto que ya se ha resuelto lo que la autoridad del tribunal pleno tenia solo derecho á resolver.

Asi pues, va á verificarse una nueva operacion despues de otras dos, de las cuales la última ha sido un gran jurado científico, compuesto de los elementos antiguos y de las personas que se han agregado. Pero, ¿dónde vamos á parar con semejante sistema? ¿Quién puede asegurar dónde se detendrán las exigencias de la acusacion, y si despues de estas investigaciones hechas hasta lo infinito, hechas por sabios franceses, no se recurrirá á los químicos extranjeros? ¿O será necesario decir que el ministerio público tan solo encuentra buenas las operaciones que apoyan sus asertos? Si la última investigacion hubiese sido contraria á la acusada, ¿se habria acaso accedido á una nueva prueba?.... Sin embargo, aceptemos, puesto que asi se desea, una dilacion mas. ¡Ojalá que las fuerzas físicas de la acusada, ojalá que las mias puedan resistir!....

Despues de llevarse los químicos una caja no analizada todavía, que contenia en redomas agua de goma, caldo de gallina, agua azucarada, y ademas los polvos encontrados en el jardin, un pedazo de franela &c. &c., se procede al interrogatorio de algunos testigos; pero ni sus revelaciones son importantes; y en el estado en que se encuentra el proceso, no pende ya su resolucion de cansar á nuestros lectores por la repeticion de tanto hecho conocido.

*Mr. Saint-Pasour*, veterinario de Pompadour, declara que el dia 13 asistió Mr. Laffarge, creyendo que tenia una gastroenteritis; despues de escribir los síntomas que observó le pregunta el Presidente:

¿Esos síntomas se padecen en la enfermedad de que V. habla?

*Saint-Pasour:* Entre los animales se observan síntomas de meteorismo. Por analogía creí que sucedería lo mismo con los racionales. (Risas.)

*Presidente:* Creo haber oido decir que las enfermedades de los caballos guardarán analogía con las de los hombres, sobre todo en las gastroenteritis.

R. Sí señor.

*Licenciado Paillet:* Haré una observacion, aunque no conozco las enfermedades del caballo, ni del hombre. Los caballos no vomitan...

*Testigo:* ¿Cómo que no! Los caballos vomitan; no lo hacen por la boca... es cierto... (Risa universal.) Por lo demas en las gastroenteritis no vomitan.

*Fiscal:* Valdria mas hacer esas preguntas á un médico que á un veterinario.

*Testigo:* Tengo enfermos (Risas) y necesito retirarme.

*Licenciado Paillet:* No me opongo en un interés de casi humanidad. (Risas.)

Mlle. Brun, muy cortada, é interrumpiéndose á cada paso, declara que vió á Maria echar polvos en el caldo de gallina, refiriendo los demas hechos que con relacion á ella se contienen en la acusacion.

A las siete concluye la audiencia.

(Se continuará)

### PUERTO-RICO 30 DE MARZO DE 1841.

Relacion de las multas que han impuesto varios Alcaldes en el mes de Enero próximo pasado, por las causas que á continuacion se expresan.

Ps. Rs.

#### Quebradillas

D. Gregorio Diaz, por una bestia suelta. . . . . 1 0  
D. Antonio Avila, por una res idem. . . . . 1 0

#### Cabo-rojo

Faundo Bonilla, por un animal suelta. . . . . 1 0  
Isidoro Crespo, por idem idem. . . . . 1 0  
Nepomuceno Cegarra, por idem idem. . . . . 1 0  
D. Andrés Menendez, por idem idem. . . . . 1 0